

# **PLAN DIGITAL DE CENTRO**

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA DE  
CALAHORRA**

**CURSO 2024-2025**

## **1. INTRODUCCIÓN**

- a. MARCO TEÓRICO. CONTEXTUALIZACIÓN TIC DE CENTRO**
- b. OBJETIVOS Y NECESIDADES A SATISFACER**
- c. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PDC.**

## **2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO.**

### **a. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL CENTRO**

#### **a.a. SITUACIÓN DE PARTIDA**

#### **a.b. ANÁLISIS DE REALIDAD**

### **2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL**

#### **b.a. SELFIE**

#### **b.b. SELFIE FOR TEACHERS**

### **3. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO**

#### **1. GESTIÓN DE CENTRO**

#### **2. INTEGRACIÓN CURRICULAR-DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

#### **3. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN**

#### **4. SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL**

#### **5. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

#### **6. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO**

### **4. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN**

#### **1. IMPLEMENTACIÓN**

#### **2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

#### **3. ASESORAMIENTO EXTERNO**

#### **4. EVALUACIÓN.**

### **5. LA FIGURA DEL COORDINADOR TIC**

### **6. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En los últimos años la sociedad ha experimentado grandes cambios hacia una vida rodeada de presencia tecnológica. Por esta razón, tanto la sociedad como los centros educativos han de caminar hacia la formación de una sociedad digitalmente competente. En cambio, su implantación real en los procesos de enseñanza-aprendizaje ha sido mucho más lenta.

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **Aspectos geográficos y demográficos.**

El Conservatorio Elemental de Música de Calahorra se encuentra situado en Calahorra, ciudad que cuenta con un censo aproximado de 35.000 habitantes y es la segunda en importancia de la provincia de La Rioja.

Por razones de proximidad, el conservatorio de Calahorra ofrece sus servicios educativos en una circunscripción que abarca principalmente a las comarcas de la Rioja Baja y la Rivera de Navarra.

#### **Aspectos educativos y culturales.**

Debido a su situación geográfica, en Calahorra se mezclan las costumbres y tradiciones de las zonas limítrofes con las propias, lo que contribuye a su riqueza cultural en aquellos aspectos que, como la música, van a ella asociados.

El ambiente cultural de la ciudad se desarrolla principalmente en torno al Teatro "Ideal", y el Conservatorio participa en diversas actividades con el Ayuntamiento de Calahorra: en particular con la concejalía de Igualdad, y la concejalía de Deportes y Cultura con el fin de fomentar la cultura y facilitar su desarrollo en nuestro entorno.

### **CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL CENTRO.**

El Conservatorio elemental de música de Calahorra fue abierto al público el 1 de septiembre de 1983, cuenta con una superficie de 1.500 cuadrados y está situado en la calle Carretil s/n.

Está distribuido en tres plantas, y se comparte edificio con la Policía Municipal de Calahorra.

El conservatorio, consta además de las siguientes instalaciones:

- 30 aulas para impartir enseñanzas instrumentales.
- 4 aulas para la enseñanza de asignaturas teóricas.

- 1 aula para la impartición de enseñanzas específicas como orquesta y coro.
  - Área administrativa: Despachos del equipo directivo, 3 despachos para los departamentos didácticos y oficina.
  - 1 Cabina de estudio.
  - Sótano para servicios e instalaciones del edificio.
  - 1 conserjería.
- 
- Biblioteca.
  - Sala de informática.
  - Sala de profesores.
  - Ascensor.
  - Almacén de instrumentos.
- 
- 2 aseos.
  - 1 cuarto de limpieza.
  - Vestuarios de ordenanzas y personal de limpieza.

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO**

La plantilla del Conservatorio de música está compuesta por un grupo de 35 profesores, cuya procedencia y edad es muy diversa.

## **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

El número de alumnos/as, aunque fluctúa cada año, está en torno a los 350. La mayoría de ellos cursan enseñanzas regladas en los colegios de la zona, fundamentalmente de Calahorra. Proceden tanto de la enseñanza privada como de la pública.

El origen de los alumnos/as es asimismo muy diverso, encontrándonos con ejemplos de todos los estratos o capas sociales.

Además, no existe una incidencia significativa de alumnos/as que requieran un trato diferenciado por algún tipo de incapacitación, lengua, por pertenencia a familias desestructuradas o en riesgo de exclusión social.

## 1. MARCO TEÓRICO. CONTEXTUALIZACIÓN TIC DE CENTRO

<b>CURSO</b>	<b>RUTA</b>
2010	Creación de la página web del centro.
2012	Dotación de equipos informáticos en cada aula. Dotación de proyectores en cada aula del centro.
2013	Mejora de las instalaciones del aula de informática
<b>2017</b>	<b>Creación de cuenta de Facebook.</b>
2020	Uso de equipos informáticos a través de la plataforma TEAMS.
2021	Realización de SELFIE para conocer las necesidades del centro a nivel TIC.
<b>2021</b>	<b>Conexiones Ethernet en todo el centro</b>
<b>2020</b>	<b>Creación cuenta de Instagram y Twitter para dar difusión.</b> <b>Participación en PIE salud digital con Guillermo Cánovas.</b>
2022	Participación del centro en el proyecto Avanza TiC Creación de la cuenta Telegram para informar a la comunidad educativa. Compra materiales para la retransmisión y grabación de eventos en el centro.
2023	Adquisición de Hardware para fomentar el uso de las TIC en el aula
2025	Instalación de 15 paneles táctiles en 15 aulas

## 2. OBJETIVOS Y NECESIDADES A SATISFACER

### OBJETIVOS:

-Realizar cursos de formación para que los docentes puedan adquirir y ampliar sus conocimientos para una mayor y mejor utilización de todos los recursos a su alcance.

-Informar al profesorado del conservatorio de todos los recursos y herramientas TIC que tiene a su alcance, prestando especial atención a los docentes que son nuevos en el centro.

-Fomentar entre el profesorado el uso de las TIC en todas las asignaturas que se impartan en el conservatorio.

-Continuar en la labor de difusión de todas las actividades que se realizan en el centro a través de los diferentes medios de comunicación y de las redes sociales.

-Garantizar la seguridad en el acceso en todas la plataformas educativas y espacios virtuales con los que cuente el centro.

-Cumplir con las directrices que marca la normativa legal vigente con respecto a la confidencialidad de la información, la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Propiedad Intelectual.

#### NECESIDADES:

-Mejora en las condiciones de las aulas.

-Mejora en el conocimiento de recursos digitales didácticos para aplicar en el aula.

-Mejora en la creación de contenido pedagógico tanto por parte del docente como del discente.

### **3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PDC.**

Este documento se presenta como una herramienta efectiva y práctica para que nuestro centro educativo pueda incorporarlo de manera orgánica en su Proyecto Educativo y, de esta manera, alcanzar sus objetivos previstos.

Este proyecto, se ha elaborado teniendo en cuenta las características específicas de la comunidad educativa del Conservatorio Elemental de música de Calahorra, tales como su diversidad, tamaño, ubicación, entorno y personal de trabajo. Esto sugiere que el plan ha sido diseñado para satisfacer las necesidades y requisitos específicos de la comunidad educativa en cuestión.

Además, el texto señala que se realizará una revisión y actualización del plan al final de cada año académico. Esto implica que se mantendrá el plan actualizado y relevante, adaptándolo a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa de nuestro centro, a medida que surjan. De esta manera,

se asegura que el plan siga siendo eficaz y relevante en todo momento y que pueda continuar cumpliendo su propósito en el futuro.

Los objetivos específicos que hemos planteado son la base de nuestra estrategia, y se medirán y analizarán mediante diversas herramientas, como formularios y SELFIE. Se trata de unos objetivos realistas y factibles de lograr en un plazo de uno o dos años académicos. Esto sugiere que se ha llevado a cabo un análisis cuidadoso y realista de los objetivos, y que se han establecido metas ambiciosas pero alcanzables. Además, el hecho de que se establezca un plazo específico para alcanzar los objetivos sugiere que se ha considerado el tiempo necesario para implementar las estrategias y acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos. Esto implica que se ha planificado cuidadosamente y se ha establecido un cronograma realista para alcanzar los objetivos, lo que puede aumentar la probabilidad de éxito en su consecución.

## 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO.

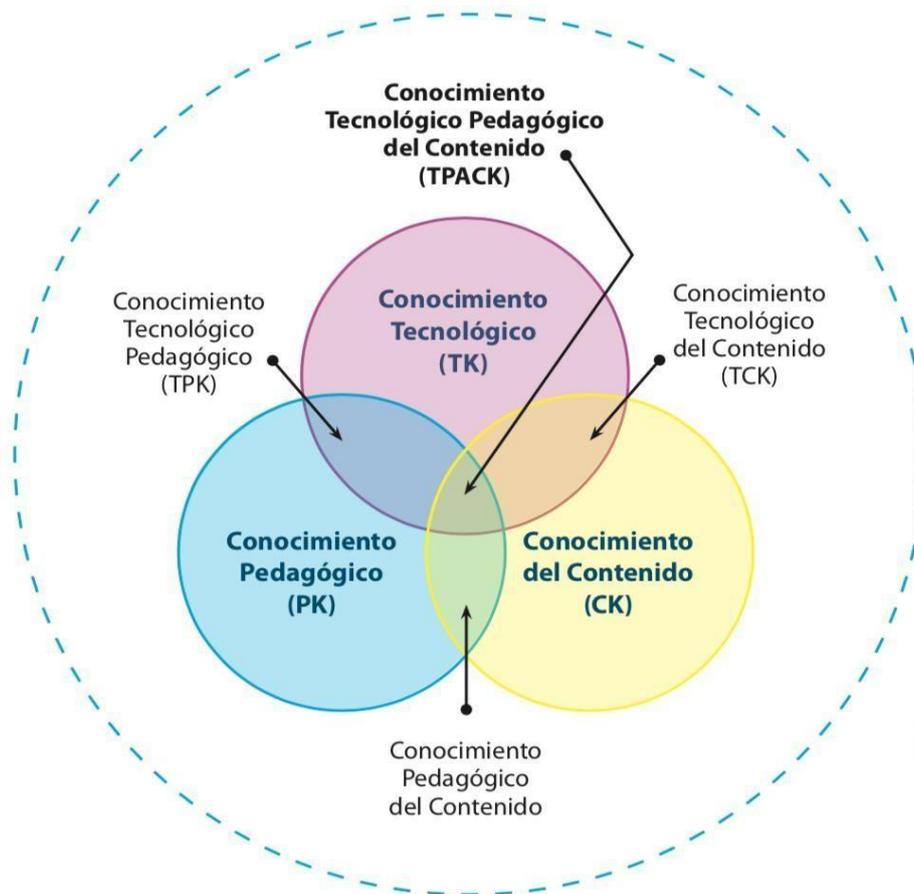
### a. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL CENTRO

#### a.a. SITUACIÓN DE PARTIDA

Se considera muy importante el clima que hay de claustro para el fomento no sólo del uso de las TIC sino también de la formación de las mismas y en la resolución de posibles problemas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Se promoverá el uso de las TIC a través de un compromiso donde haya una visión compartida de los docentes involucrados en el uso de las TIC, se proporcionará formación específica para las necesidades tanto del profesorado como del alumnado y comunidad educativa en general, y se facilitará en la medida de lo posible recursos para realizar el proceso de cambio hacia una enseñanza que fomente el uso de las TIC.

Se promoverá la formación buscando una integración de los contenidos pedagógicos con los contenidos tecnológicos, denominada Conocimiento Tecnológico Pedagógico del Contenido en el modelo TPACK.



#### a.b. ANÁLISIS DE REALIDAD

**El Equipo directivo:** fomenta aportar dinamismo y compromiso con el uso de las TIC

**El Coordinador TIC:** sus funciones serán, junto con el Coordinador del PIE AvanzaTIC dinamizar, difundir, formar y orientar las acciones, así como ser intermediario entre el CAU y el centro.

**Profesorado:** encargados de realizar formación en cascada por departamentos.

### 3. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

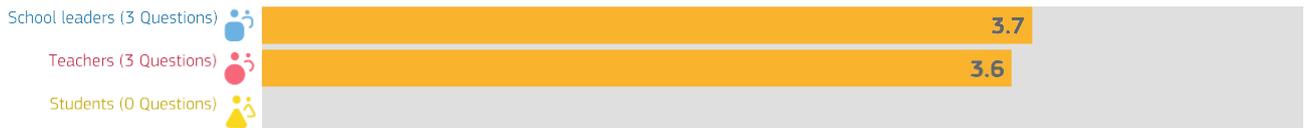
#### b.a. SELFIE

Se realizó una encuesta SELFIE en diciembre de 2020, donde cabe destacar un déficit en la aplicación pedagógica de las nuevas tecnologías en el aula.

### A Leadership



### D Continuing Professional Development



### E Pedagogy: Supports and Resources



### C Infrastructure and Equipment



### F Pedagogy: Implementation in the classroom



### B Collaboration and Networking





### 3. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO

#### 7. GESTIÓN DE CENTRO

El Plan Digital del Conservatorio debe ser parte de la gestión estratégica del centro y estar alineado con su Proyecto Educativo.

Con este fin, a través de este documento se están estableciendo objetivos claros para ofrecer formación en competencias digitales a los docentes y personal administrativo y así garantizar la mejora de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje a través de la utilización de las tecnologías digitales.

Además, la gestión del centro debe asegurar la disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados para el desarrollo del Plan Digital, como ordenadores, software especializado, y acceso a internet. Asimismo, es fundamental establecer políticas de seguridad y privacidad de los datos, para garantizar la protección de la información de los estudiantes y del propio centro.

Los objetivos marcados son los siguientes:

- Diseñar y mantener actualizado un plan estratégico digital para lograr la integración efectiva y coherente de las TIC en los procesos educativos del centro.
- Fortalecer el uso de la Plataforma Educativa Racima y el correo electrónico corporativo @larioja.edu.es, como herramientas principales para establecer comunicación con la administración, con el fin de optimizar la gestión administrativa del centro y mejorar la eficiencia en los procesos de comunicación y trámites.
- Establecer reglas para las comunicaciones internas en relación con la confidencialidad y la protección de datos.

## **8. INTEGRACIÓN PEDAGÓGICA**

## **CURRICULAR-DIMENSIÓN**

El plan TIC debe ser concebido como una estrategia de planificación que se encuentra enmarcada en el Proyecto Educativo del centro y que tiene como objetivo fundamental fomentar el desarrollo de la competencia digital en los estudiantes y docentes, además de lograr la integración efectiva de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para lograr una integración efectiva, es necesario llevar a cabo un proceso de planificación que contemple una serie de medidas y acciones orientadas a la promoción de la cultura digital en el centro educativo, así como a la actualización y mejora continua de los recursos y herramientas tecnológicas disponibles. Este proceso de planificación debe ser colectivo e involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a los docentes, estudiantes, padres y personal de apoyo, con el objetivo de garantizar la participación y el compromiso de todos en la consecución de los objetivos establecidos.

Los objetivos que nos hemos marcado para esta integración curricular son los siguientes:

- Integrar el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo del Conservatorio.
- Incorporar la competencia digital en las distintas Programaciones del conservatorio a fin de fomentar la adquisición de habilidades digitales en el alumnado y mejorar su capacidad para utilizar las tecnologías de forma responsable y efectiva en su vida académica y personal
- Implementar metodologías activas en el desarrollo curricular del Conservatorio, utilizando las TIC como herramientas didácticas para fomentar el aprendizaje significativo y mejorar la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje
- Sensibilizar y formar al personal docente y alumnado en relación a los derechos de autoría, licencias digitales y propiedad intelectual, a fin de fomentar una cultura de respeto hacia el trabajo intelectual de otros y promover el uso ético y responsable de los recursos digitales en el conservatorio.

## **9. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN**

En la actualidad, la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental en el ámbito educativo. La integración de la tecnología en el proceso educativo ha permitido mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar la motivación de los estudiantes y brindar nuevas oportunidades de aprendizaje.

Para aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología en el ámbito educativo, es fundamental que los centros educativos cuenten con un Plan Digital de Centro. Este plan establece las pautas para la integración de la tecnología en la educación y define los objetivos y estrategias para lograr una

implementación exitosa. Sin embargo, el éxito del Plan Digital de Centro no depende únicamente de la existencia de un plan bien estructurado. También es necesario contar con una comunicación y colaboración efectiva del profesorado para su implementación. La colaboración y la comunicación entre el profesorado son elementos fundamentales para la integración efectiva de la tecnología en el proceso educativo.

Por ello, resulta esencial establecer estrategias que permitan fomentar la colaboración y comunicación efectiva del profesorado en el proceso de implementación del Plan Digital de Centro.

Algunas de estas estrategias son:

- Fomentar la utilización de la Plataforma Educativa RACIMA entre el Profesorado, el Alumnado y las Familias como vía prioritaria de comunicación.
- Informar a través de todas las RR.SS. del Conservatorio (Facebook, Instagram y Telegram) de todas las actividades de aula llevadas a cabo en nuestro centro (Audiciones, Conciertos, Cursos de formación para el alumnado y padres, Jornadas culturales,...) así como fechas relevantes y procesos administrativos a llevar a cabo por las familias (solicitud de becas, plazos de matrícula,...)
- Utilizar TEAMS para subir materiales entre los distintos Departamentos didácticos y facilitar reuniones instantáneas entre el profesorado.

## **10. SEGURIDAD Y SALUD DIGITAL**

En la era digital actual, la seguridad y la salud digital son temas de gran importancia en los centros educativos. A medida que la tecnología se vuelve

más omnipresente en la vida de los estudiantes y los educadores, los riesgos asociados con el uso de la tecnología también aumentan. Es fundamental que los centros educativos tomen medidas para proteger a sus estudiantes y personal de los riesgos relacionados con la tecnología, incluyendo el ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado y la explotación en línea.

Los Objetivos que nos hemos marcado han sido los siguientes:

- Mejorar la seguridad en línea: implementar medidas para prevenir y responder al ciberacoso, la exposición a contenido inapropiado y la explotación en línea, incluyendo la formación del personal y la adopción de políticas claras de uso de la tecnología.
- Fomentar hábitos saludables y equilibrados en el uso de la tecnología: promover el uso equilibrado de la tecnología y fomentar actividades fuera de línea que ayuden a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales.
- Desarrollar habilidades digitales: proporcionar a los estudiantes y al personal las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar la tecnología de manera efectiva y segura, incluyendo la alfabetización digital, el pensamiento crítico y la gestión de datos.
- Mejorar la accesibilidad y la inclusión: garantizar que los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales tengan acceso a tecnologías y recursos digitales, y que se tomen medidas para eliminar las barreras que puedan impedir la participación de estos estudiantes en actividades educativas en línea.
- Fomentar la colaboración y el aprendizaje en línea: aprovechar las tecnologías para fomentar la colaboración y el aprendizaje en línea, creando entornos de aprendizaje virtuales que permitan a los estudiantes trabajar juntos, colaborar y aprender de manera efectiva en línea.

## **11. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

A lo largo del curso académico 2022-2023 se han evaluado las necesidades de formación del personal docente del centro. Se realizaron varias formaciones en de forma síncrona a lo largo de todo el año incluyendo los siguientes contenidos: RACIMA, OFFICE 365, PADLET, Edición de video, Edición de Audio, Presentaciones con CANVA y GENIALLY, Gamificación con KAHOOT y las RR.SS. Existentes en el centro: FACEBOOK, INSTAGRAM y TELEGRAM.

A través del PIE Avanz@TIC y COVIDA se ha dado a conocer la oferta formativa tanto del CRIE como del INTEF para fomentar la participación del claustro de profesores.

También se ha compartido el proceso de creación de contenidos digitales elaborados por parte de profesorado.

## **12. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO**

Los objetivos marcados para este curso académico han sido los siguientes:

- Mantener actualizado el inventario digital de nuestro centro.
- Dar a conocer entre el Claustro, el protocolo a seguir cuando exista una incidencia relacionada con las NN.TT.
- Analizar las nuevas necesidades con el fin de renovar y adquirir nuevos dispositivos para implementar el Proyecto digital.

## **4. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN**

En la Comisión TIC del Conservatorio participa además del Equipo directivo, la Coordinadora TIC, el Coordinador del PIE Avanz@TIC y un profesor del Claustro que tiene conocimiento medio de las Nuevas Tecnologías.

## **4. IMPLEMENTACIÓN**

El presente Plan Digital del Conservatorio Elemental de Música de Calahorra se incluye en:

- El Proyecto Educativo de Centro. [L]  
[SEP]
- Las Programaciones Didácticas. [L]  
[SEP]

- Se dará a conocer este documento en el claustro y se fomentará la participación en el Proyecto Avanz@TIC, organizando formación en cascada para el profesorado.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Para el seguimiento de las actuaciones del Plan Digital del Conservatorio realizaremos las siguientes acciones:

- Dentro de las acciones planificadas en los departamentos didácticos y en el Equipo de Coordinación Pedagógica (ECP) se encuentra la recopilación de valoraciones y la detección de incidencias. Para ello, se recolectarán las opiniones de los sectores involucrados en la comisión TIC antes de la finalización de cada curso, las cuales se incluirán en el documento correspondiente para la elaboración de la memoria final. A partir de estas valoraciones, se llevarán a cabo las acciones necesarias que se registrarán en los documentos institucionales que conforman el Plan General Anual (PGA) del curso siguiente. De esta forma, se garantiza que las medidas adoptadas para mejorar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo estén adecuadas y sean efectivas.

- Se emplearán herramientas de evaluación, como cuestionarios y rúbricas, que se propondrán específicamente para cada curso académico. Estos instrumentos permitirán medir el nivel de éxito alcanzado en relación a los objetivos marcados y, de esta manera, se podrán establecer acciones para mejorar el proceso educativo en el futuro.

- A través de los resultados obtenidos en el cuestionario SEFIE.
- A través del asesoramiento de los responsables del área de programas educativos.

## **6. ASESORAMIENTO EXTERNO**

### **EVALUACIÓN.**

El Plan Digital de Centro (PDC) es un instrumento fundamental en el ámbito educativo, el cual se caracteriza por su constante actualización y mejora. El PDC es un documento vivo, lo que significa que se encuentra en continua evolución y está sujeto a revisiones y propuestas de mejora de manera periódica.

Para llevar a cabo estas revisiones y mejoras, se realiza una evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan, lo que implica medir el éxito de las acciones desarrolladas mediante indicadores específicos. De esta forma, se pueden identificar las fortalezas y debilidades del plan, lo que permite tomar decisiones para su mejora y optimización.

Para determinar si las acciones implementadas para alcanzar nuestros objetivos han sido efectivas, es necesario evaluar el grado de cumplimiento de las mismas. Esta evaluación implica analizar en detalle cada una de las acciones realizadas y compararlas con los resultados esperados.

Para valorar el nivel de consecución de las acciones, se deben definir previamente indicadores específicos que permitan medir el grado de éxito de cada acción implementada. Estos indicadores pueden variar en función de los objetivos establecidos y las acciones diseñadas para alcanzarlos.

La valoración de las acciones implementadas es fundamental para identificar las fortalezas y debilidades del plan de acción, lo que permite tomar decisiones para su optimización y mejora continua. Además, esta evaluación

permite detectar posibles desviaciones en la ejecución del plan y corregirlas a tiempo para evitar posibles consecuencias negativas.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO						
Acción	Indicador de logro	Nivel de consecución				Propuesta de mejora
		No iniciado	Iniciado	En proceso	Avanzado	

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS					
OBJETIVO	Nivel de consecución				Propuesta de mejora
	No iniciado	Iniciado	En proceso	Avanzado	

Después de realizar la evaluación del Plan Digital de Centro (PDC), los resultados obtenidos se reflejarán en la Memoria Anual de Centro, donde se incluirán las propuestas de mejora que se consideren relevantes.

Es importante destacar que la Memoria Anual de Centro es un documento clave en el ámbito educativo, que recoge de manera detallada las actividades, proyectos y logros realizados por el centro educativo a lo largo del año. La inclusión de los resultados de la evaluación del PDC en este documento permite conocer el nivel de éxito alcanzado en la implementación del plan, así como las posibles áreas de mejora.

Las propuestas de mejora que se incluyen en la Memoria Anual de Centro son una herramienta fundamental para la optimización continua del PDC y, por ende, del proceso educativo en general. Estas propuestas se basan en los resultados obtenidos tras la evaluación del plan y en las necesidades y objetivos específicos del centro educativo, lo que permite tomar decisiones fundamentadas para mejorar la calidad de la educación ofrecida.

## 5. LA FIGURA COORDINADOR TIC

Con competencias digitales y conocimiento del uso didáctico de las tecnologías. Dinamiza, difunde y orienta las acciones.

1. Dinamizador de los procesos de innovación didáctica en el centro: gestionar y coordinar todas aquellas actividades de aula o proyectos que surjan relacionados con la Tecnología Educativa.
2. Planificador: tareas relacionadas con la programación, el desarrollo de la visión TIC y el control del proceso de creación del Plan de Educación Digital.
3. Gestor: administrar un presupuesto destinado a la implementación de las TIC en los centros educativos.
4. Formador: apoyo y asesoramiento a los docentes en la implementación de las TIC en el aula.
5. Técnico: mantenimiento de los equipos de TIC y estar disponible para la comunicación sobre cuestiones y problemas técnico

## 6. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS

### ITINERARIOS

Los itinerarios de formación se relacionan con los diferentes proyectos en los que el centro participa.

Avanza TIC: Formación relacionada con la plataforma

COVIDA: Canva, Genially, Edición de vídeo, edición de audio.

### PLAN DE FORMACIÓN

MES	FORMACIÓN	DESTINATARIOS
SEP.	RACIMA	CLAUSTRO
OCT.	PLATAFORMA MICROSOFT 365	CLAUSTRO
OCT.	PADLET	CLAUSTRO
NOV.	EDICIÓN AUDIO	CLAUSTRO
DIC.	EDICIÓN VIDEO	CLAUSTRO
ENERO	CANVA-CREACIÓN CONTENIDO	CLAUSTRO
FEBRERO	GENIALLY- CREACIÓN CONTENIDO	CLAUSTRO
MARZO	GAMIFICACIÓN-KAHOOT	CLAUSTRO
ABRIL	DIFUSIÓN: RRSS+BLOGGER	CLAUSTRO
MARZO	FORMACIÓN PANELES	CLAUSTRO

